

INTRODUCCIÓN:

Las biografías sobre Concepción Arenal son muy pobres. Un natural modesto, una vida de intimidades, un retiro casi campestre, un pudor de santa, no tientan la curiosidad. Para ser biografiado hay que darse al mundo, exhibirse y enseñarse de algún modo; y aquella mujer excepcional fue conocida y admirada, no por ser presencia, sino por ser esencia.

Para cumplir un deber de piedad filial, prestar un servicio a la cultura patria y poner en manos de todos, medios de hacer bien a los necesitados de auxilio, de protección y de consuelo, se publican las obras de D^o Concepción Arenal.

Sus virtudes quedan en aquellos que la vieron en ejercicio y el de los que por ella fueron redimidos o consolados, también sus méritos como pensadora, sus innumerables trabajos científicos y literarios.

BIOGRAFÍA:

D^o Concepción Arenal nació en el Ferrol (La Coruña) el día 30 de Enero de 1820. Su padre D^o Ángel de Arenal, teniente coronel, mayorazgo montañés, valiente soldado, patriota entusiasta, fue una persona de bastante más ilustración que muchos militares de su época. Estaba concluyendo su carrera de leyes cuando empezó la Guerra de la Independencia.

En 1820, el mismo año en que su hija nació, publicó un volumen titulado *El sistema militar de la nación española*, donde se expone ideas nuevas sobre la organización del ejército.

Fue un hombre de carácter firme y bondadoso, amaba los estudios, tenía sus propias ideas por la política, el patriotismo; los dolores y otras circunstancias hicieron de él trasunto para su hija.

Concepción Arenal se diferencia de su padre en su aversión profunda a los combates y a las armas.

Su madre fue militar, y el menor de sus hermanos también, no había nadie que aborreciese más la guerra que ella.

Su padre D^o Ángel del Arenal dejó la carrera de leyes para tomar la de las armas, como ya he dicho anteriormente, cuando la guerra de la Independencia llegó, distinguiéndose por su patriotismo y su talento, sacrificio y cualidades que el gobierno absoluto de Fernando VII premió en 1823 persiguiéndole y desterrándole, falleciendo de una enfermedad que contrajo en prisión y dejando a sus hijos en orfandad desoladora por sus ideas liberales.

Después de estar un tiempo en Galicia y Santander, la familia Arenal se trasladó a Madrid, y aunque muy joven, demostró ya su pasión por el estudio, aprendiendo sola el francés y el italiano, y leyendo cuantos libros podía o le facilitaban sus amigos y parientes.

Aun cuando tenía facilidad para escribir, y lo hacía con elegancia y dominio de la lengua, no se apresuró a trasladarlo al papel y menos a la imprenta, ya que quemó sus primeros trabajos.

En 1847 se casó con D^o Fernando García Carrasco, abogado escritor distinguido, colaborando los dos en ***La Iberia***, el periódico político más importante de aquella época; pero en 1855 el Sr. Carrasco murió, y Concepción Arenal se retiró a Potes, pueblo de la provincia de Santander, cerca de los Picos de Europa, a donde se llega después de largo caminar, con peligro de vida en muchos sitios, rincón del mundo que se avenía con el estado de su espíritu, soledad que le permitía aprovechar para sus lecturas y meditaciones.

Allí organizó un plan de asistencia a domicilio para los pobres; y escribió la Memoria: **La Beneficencia, La Filantropía y La Caridad**, trabajo que en 1860 premió la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, honor que se concedía a una dama por primera vez en España.

También en 1860 publicó el **Manual del Visitador del Pobre**, que es pequeño en dimensiones pero grande en sus alcances, y la obra más leída de D^o Concepción Arenal, pues aparte de varias ediciones españolas, ha sido traducido al francés, al inglés, al italiano, al polaco, y es uno de los libros de lectura de la Conferencia de San Vicente de Paul; Esta sola obra basta para la reputación que la autora ha adquirido, por su caridad, por su amor a los pobres, a los presos y a los desgraciados.

Alternando con los estudios de Beneficencia y las visitas a los hospitales, comenzó sus visitas a los presos, circunstancia que dio motivo a que en 1864 se la nombrara **Visitadora de Prisiones de Mujeres**, circunstancia que aprovechó para fundar en la Coruña, una Sociedad de señoras que enseñaban las labores y la lectura, las visitaban y consolaban, patrocinando a las más necesitadas cuando cumplían la condena, y auxiliando a las corrientes que tenían a su lado a sus hijos menores de 3 años; este patronato, quien trabajaba más en este sentido era D^o Concepción, aunque también ocupaba su tiempo en el estudio psicológico que hizo, interrogando a más de 400 mujeres condenadas por delitos de todas clases, desde el asesinato y parricidio hasta el hurto de leña.

Fruto de estas observaciones son las **Cartas a los delinquentes**, que trata del derecho y moral, en el cual se explica la justicia y la necesidad de las leyes penales, y se alienta en sus desgracias.

D^o Concepción Arenal obraba sin espíritu de escuela, sin querer fundar sistema determinado, ni secundar teoría concreta; sólo le inspiraba el amor a la verdad, el deseo de hacer bien, de consolar, de secar lágrimas;

esto había de dar por resultado un conocimiento profundo del corazón humano, un estudio exacto de los delinquentes, que difícilmente puede alcanzarse cuando se investiga bajo un prisma dado, para llegar a conclusiones fijadas de antemano. Los **Estudios penitenciarios** son un reflejo evidente de aquella investigación en el que su autora revela una originalidad y una elevación de ideas, que la ponen al nivel de los primeros pensadores de Europa.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tuvo ocasión de conceder otros dos premios a D^o Concepción Arenal, además del concurso antes citado, en 1875, a la Memoria: **Las Colonias penales de la Australia y la Pena de deportación**, y en 1878, a la otra: **La Instrucción del pueblo**.

Siempre en la brecha para sostener las buenas doctrinas y demostrar los errores de la administración, o la precipitación con que aquí se hacen algunas leyes, en distintas revistas jurídicas escribió varios trabajos, como combatiendo la ejecución de la pena de muerte como se verifica actualmente, o haciendo una amarga crítica de las bases de la reforma penitenciaria, aprobadas por las cortes en 1869, o censurando la ley para construir la prisión y cárcel celular en Madrid y el reunir en un mismo edificio establecimientos que por su condición, naturaleza y régimen, son tan distinto: La prisión preventiva y la correccional.

En 1870, D^o Concepción Arenal fundó, con el distinguido hombre público D. Antonio Guerola, la excelente revista **La Voz de la Caridad**, en cuyas columnas aparecieron sin número de artículos consagrados todos a estudios penitenciarios o de beneficencia, a procurar socorros a los pobres, a enfermos y a los presos, elogiando los buenos deseos que de cuando en cuando aparecían en la *Gaceta* en materia administrativa, o censurando con enérgica argumentación las disposiciones de las Direcciones de Beneficencia y Penales que lo merecían. La colección de *La Voz de la Caridad* es un testimonio elocuente de los llamamientos que sus redactores hicieron a las almas buenas y generosas, para enjugar muchas lágrimas e infortunios; y sin embargo del noble fin de la Revista, de la laboriosidad de sus redactores y colaboradores, de la bondad del texto y del bien que se hacía a la sociedad difundiéndola, *La Voz* murió de inanición, abandonada por los que debían prestarla apoyo, y por señas, que nunca se la prestó oficial, porque en sus páginas se contaban verdades

amargas.

Después del Congreso Penitenciario Internacional de Londres, vino el de Estocolmo, para el cual, además de las contestaciones que dio la Arenal a todas y cada una de las cuestiones del programa, redactó un largo

trabajo sobre el estado del régimen, que el Dr. Wines publicó íntegro en su obra: *States of Prisión and of child-saving Institution in the Civilized World*, que dice: La Señora Arenal es una mujer de inteligencia vigorosa y extraordinaria, de alta significación social y moral en su país, que dedica su vida al estudio de las cuestiones sociales, principalmente en lo que se refiere a la represión y persecución de los delitos. En estas materias es una autoridad en su patria y en Europa. Es original y profundamente filosófico, y su lógica y su método son tales, que cada afirmación es un argumento: en esto, la Señora Arenal se parece mucho a Jonathan Edwards.

Después del Congreso de Estocolmo, vinieron los de Roma y de San Petersburgo, en los que dan la gracia a esta gran señora. También el Congreso para la protección de la infancia abandonada, celebrado en París inserta en sus actas un luminoso trabajo de la Arenal, como el *Boletín de la Sociedad de Prisiones*.

Cuando ardía la guerra carlista, organizó la Sociedad de la Cruz Roja, dirigiendo el servicio sanitario y la distribución de socorros a los heridos, luchando también con la falta de auxiliares para poner en práctica todo lo que pensaba y deseaba.

Acabada la guerra, publicó los folletos: **A los vencedores y a los vencidos** y **La Voz que clama en el desierto**, pocas eran las mujeres que comprendía la gran importancia social de los planes que ella tenía en su mente, por eso, sin duda, escribió las obritas: **La Mujer de su casa**, en 1883 y **La Mujer del porvenir**, en 1884, así como el folleto **La condición social de la mujer en España**, traducido al inglés.

Por su talento varonil se deben las *Cartas a un obrero* y *Cartas a un señor*, en 1880; los *Cuadros de la guerra*, 1880; el *Juicio crítico de las obras de Feijoo*; *El Pueblo*, *El Reo* y *el Verdugo*; *A todos*, y en poesía, *Fábulas en verso*, *La Guerra de África*, y una *Oda contra la esclavitud*, que obtuvo el primer premio en el concurso de 1886, abierto por la Sociedad abolicionista.

La obra **El Visitador del preso** no es una obra para los visitantes científicos, es decir, los que visitan al recluso en la prisión como si visitara al enfermo en la clínica, sino para los que se proponen consolar al hombre, enseñarle mientras esté preso y ampararles cuando salga.

Poco antes de morir y a pesar de su poca salud, estaba redactando un estudio sobre el Pauperismo, del cual ha publicado algunos artículos el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*.

D^o Concepción Arenal murió en Vigo, el 4 de Febrero de 1893, rodeada de sus hijos y de sus nietos.

Lo primero que ocurre preguntar al parar la atención en lo mucho que escribió y la variedad de asuntos en que se ocupó, es si hay un punto de partida común, un móvil predominante, en medio de obras tan ricas y complejas. Azcárate dijo que creía que la causa era un sentimiento de humanidad siempre en acción, de simpatía para todos los dolores, de compasión para todos los desgraciados. Lo son los **pobres**, y por eso escribió sobre beneficencia; lo son los **obreros**, y por eso escribió sobre el problema social; lo son los **presos**, y por eso escribió sobre derecho penal y sistemas penitenciarios; lo son las **víctimas de la guerra**, y por eso escribió sobre el derecho internacional; y por eso, además de escribir, fundó y fue el alma de sociedades caritativas; visitó e inspeccionó las prisiones y se puso al frente de algunos hospitales durante la última guerra civil. Y es de notar que si el dolor, la desgracia, la injusticia, la afectan profundamente cuando los contempla, sin son males remediabiles y se concretan es un caso particular, cuando tiene delante de su vista un individuo a quien arrollan y anonadan, la indignan y la sublevan.

Todo su programa se junta en la siguiente declaración: **Lejos de haber venganza en la justicia, hay amor; como se ama se perdona; como se perdona se espera.** Todo su conocimiento del hombre y toda su clarísima explicación de los hechos, no la conducen a pronunciar un fallo negativo de que el criminal más miserable deje de existir, por lo menos, un átomo de esa inestimable dignidad humana que debe respetarse y custodiarse piadosamente como una chispa de fuego sagrado, que puede purificarle en su día.

D^o Concepción Arenal ha realizado en su laboriosa y fecunda existencia una misión evangélica, cuyos frutos se conocerán en alguna parte, aunque no se lleguen a conocer en el país en que nació. (Sr. Azcárate).

La unidad de Concepción que se desarrolla en todos los escritos de la Sra. Arenal. Obedece a este fin soberano: La defensa austera, implacable, de la moralidad, y la investigación de la justicia social, investigación que muchas veces tiende a lo absoluto, separando, sin querer, la vista de la relatividad de las cosas humanas.

No es la energía de la severidad, de la disciplina, de la intolerancia, sino la de la reclamación, de la protesta, del dolor. No es la energía

inspirada por la pasión de mando, sino la de quien implora con vehemencia. Ni la energía de la que se impone, subyuga y esclavitud, sino la de quien clama contra las imposiciones, los yugos y las esclavitudes. Nunca está empleada en beneficio de la fuerza, siempre a favor de la debilidad. El preso, el obrero, la mujer, el esclavo, con protegidos por la palabra elocuente de la Sra. Arenal.

Ella penetró en las cárceles para consolar y enmendar a los reclusos; procuró con actividad extraordinaria encauzar la beneficencia a fin de que produjera los mayores resultados; fue Secretaria general de la Asociación de la Cruz Roja; se convirtió en Hermana de la Caridad durante la guerra civil, poniéndose al frente de un hospital de sangre; fundó el *periódico La Voz de la Caridad*; se encargó en multitud de ocasiones del reparto de limosnas; realizó admirables obras benéficas; no hubo, en una palabra miseria social a la que no procurase poner remedio o ayuda.

Doña Concepción, además, sobre redactar un excelente proyecto de ley de Beneficencia con objeto de sustituir la del 1849, organizó con notable acierto varias instituciones caritativas, entre ellas *Las Decenas*, sociedades muy parecidas en su forma a las Conferencias de San Vicente de Paúl, compuesta de grupos de 10 personas, que tomaban a su cargo el visitar, socorres y amparar a una familia pobre.

A su iniciativa se debió también La Constructora Benéfica cuyo fin era el de construir casas para obreros, que por un sistema especial llegaran, al cabo de cierto tiempo a ser dueños de ellas. Esto lo consideraba ella no sólo como un deber, sino como un modo de satisfacción moral grandísima, con la que al hombre se le compensa un poco el dolor.

Practicó la caridad en grado eminente, y su soberana inteligencia dio preciosos frutos, impulsada por el deseo de aliviar la suerte del desdichado, de proteger contra el opresor al oprimido, de combatir a toda costa la violencia y la injusticia. Al contemplar las prisiones, y deseando mejorar la tristísima condición de los reclusos, se dedicó con entusiasmo a los estudios penitenciarios. Visitando al pobre con objeto de socorrerle, comprendió cuanto puede ayudar la conformidad para hacerle más llevadera su situación, y de qué modo pesa sobre el rico el deber ampararle, y trató desde este punto de vista la cuestión social. Al contemplar los horrores de la guerra, surgió en su espíritu el deseo de escribir acerca del Derecho de gentes, cuyo objeto es hacer que desaparezcan aquellos.

Sin padre a los 8 años de edad, viuda a los pocos de su matrimonio, entregada a sí misma, y por sí misma iniciada y formada en el estudio y el trabajo, ha sufrido todos los dolores y desgracias, consagrada por un gran amor a sus hijos, a la cultura y a su alma, y al bien de sus semejantes, con sus acciones y sus escritos; visitadora de pobres y presos, Hermana de la Caridad al frente del Hospital de Miranda, abnegada como los

mártires, sacerdotisa de la verdad y del amor.

Concepción Arenal no fue sólo un poeta y un filósofo, gloria de las ciencias y las letras, sino algo más, una *Santa*.

Ese sentimiento de simpatía para todos los dolores, punto de arranque y móvil común de la obra de Sra. Arenal, puede conducirse a determinar las actividades psíquicas que predominan en ella. A primera vista se diría que ninguna; por lo que aparecen armonizadas en su naturaleza las condiciones más opuestas de un espíritu dotado con la energía de un varón, y un corazón con las delicadezas de una mujer; su inteligencia era clara, penetrante, poderosa, y su sentimiento comprensivo, vivo, siempre en ejercicio, impresionable, y su voluntad enérgica. Sin embargo, en D^o Concepción el jefe es el sentimiento, y los servidores, la inteligencia y la voluntad.

En resumen: Concepción Arenal era un gran corazón servido por un entendimiento poderoso y por un carácter de acero, y combinado todo de un modo que trae a la memoria la frase de la primera página de ***El Visitador del Preso***: Para mí no hay espectáculo tan hermoso como el de la *belleza moral*.

CONCEPCIÓN ARENAL. OBRA E IDEAS PRINCIPALES: SOLIDARIDAD SOCIAL.

Un tema muy importante en la vida de Concepción Arenal fue la solidaridad social. Entre sus muchas opiniones sobre este tema, ella se pregunta: *¿Los pobres serían lo que son si nosotros fuéramos lo que debíamos ser?*.

Hay numerosas citas de muchas personas, en la que se expresa un gran sentimiento de solidaridad. Entre ellos, el poeta Eugenio Pottier dice *convirtámonos todos en humanidad*. En la exaltación de Poverello se afirma *¡Sufrimos tanto cuando sufrimos solos!*. Por su parte, Nietzsche gritaba *¡Volveos duros!*, lo que respondía Arenal con su *¡Sed humanos!*.

D'Haussoville sostenía el solidarismo como un remedio de la caridad cristiana.

Se dice que el siglo de Concepción Arenal es el siglo de la solidaridad social, la cual está formada por la recíproca y mutua relación de derechos y deberes.

Laponge y Annon son los mayores defensores de la desigualdad social, que proponía el darwinismo social, en el que se tendía el triunfo de una minoría privilegiada, a la vez que la mayoría sucumbe; considerando que el régimen democrático dificulta una buena cosecha humana. Este rigorismo se suavizó por los mismos secuaces de Laponge. Así, Rossi, notable escritor, dice *En el campo darwiniano, la idea mecánica, casual, ateleológica que Haeckel había instaurado con tanto esplendor, es combatida por los mismos discípulos con la idea de fuerza evolutiva, teoría espiritualista que admite en las cosas un alma adormecida*.

No puede la vida humana imponerse con imperativos fatalistas, porque de prevalecer tal criterio acabaría por quebrantar la ley universal de confraternidad entre los hombres, según propugna en toda su labor la autora esclarecida de ***El Pauperismo***. Para ella, *el imperio de la Moral ha de ser la norma suprema de la comunidad*.

Los hombres y los pueblos se rigen por normas éticas y unos y otros no han de someterse al mecanismo ciego de la violencia. Contra los que

proclaman la inapelable eliminación de los débiles y de los enfermos, se levanta en la conciencia un sentimiento de amor, un eco de simpatía, una preocupación eminentemente cristiana que inspira el apostolado proclamado por Concepción Arenal.

Huxley comenta que *si nuestro oído fuese bastante fino, oiríamos continuamente suspiros y gemidos dolorosos, concluyendo con la desconsoladora afirmación de que el momento no puede estar gobernado por el amor.*

La señora Arenal se revela, en un grito de dolor, contra toda doctrina que tiende a sujetar a los hombres a una esclavitud sin posible redención.

Splenger anuncia en sus **Años decisivos** el advenimiento de una nueva organización social a base de las inquietudes del presente, pero ni la renuncia al racionalismo y el pacifismo, ni el entronizamiento del poder absoluto del Estado, para constituir un futuro imperio mundial, pueden conducir a una solución armónica de los intereses en pugna; es preciso transformar la vida interior de los hombres y de los pueblos, dando a los valores espirituales y morales la suprema estimación que les concedió la genial pensadora.

La solidaridad tiene diferentes definiciones; para los socialistas cristianos se trata de la aplicación estricta de los principios evangélicos. Para ciertos economistas, es la relación de la armonía económica. Según algunos pensadores es la ley biosociológica del mundo. Para otros, la ley de inteligencia o de unión para la vida; los positivistas la llaman *altruismo*.

Duprat fija la ley común de la solidaridad orgánica y de la solidaridad social en un fundamental principio: la densidad creciente del agregado le lleva al mismo tiempo que a su diferenciación progresiva, a una coordinación más eficaz de las diversas actividades y a concentración mayor de la energía colectiva en un poder central que mantenga la interdependencia de las partes especializadas, que vienen a ser indispensables las unas de las otras.

El postulado básico de la acción social será el pensamiento de Decurtins: *El hombre no es católico ni protestante. Bien venido será todo el que procure soluciones para la cuestión social; no nos importa que pertenezca a la escuela de Bakonnine, o que comulgue con Lasalle, o que crea en el evangelio de Cristo.*

Y es que como dice Concepción Arenal, para llenar el abismo que separa la sociedad que se acabó de la que empieza, los creyentes acuden con su fe, los visionarios con sus delirios, los pensadores con sus sistemas, la humanidad entera con sus lágrimas, y el abismo parece tragar todo lo que se le arroja.

La psicología de Arenal está resumida en breves líneas por Adolfo Posada: *El carácter más saliente de esta personalidad; tan profundamente simpática, es el de su incesante amor hacia todo lo miserable y decaído de la humanidad: amor, caridad intensa, que por otro lado nada perturba la serenidad de la investigación científica.*

Arenal dice que la fraternidad que se predica como precepto divino o se ensalza como progreso humano, más veces se ve escrita en banderas y papeles que grabada en los corazones. Pero si considera absurda la igualdad absoluta, de igual modo conceptúa la absoluta desigualdad. Arenal añade que el hombre rudo sabe y practica el deber a veces tan bien, muchas veces mejor, que el hombre ilustrado.

Hay otras frases que siguen el ejemplo de Concepción Arenal, en diferentes aspectos, como esta: Cuando el hombre oprimido no encuentra en parte alguna justicia... reaparece el estado primitivo, donde el hombre, frente al hombre, recurre a la violencia como último y único remedio, de Schiller, en **Guillermo Tell**.

Habla del egoísmo de los hombres, de la injusticia que por este motivo puede cambiarlos tanto: *Sustituir el amor propio por el amor a los demás es cambiar un insufrible tirano por un buen amigo, dice en un desesperado intento de abrir los ojos a la humanidad.*

En relación con esto último, el amor a los demás, explica también la necesidad de la igualdad entre los hombres: *Todos somos iguales, el judío, el chino....* Defiende también, como antes hemos resaltado, la

realización de la práctica por encima de la teoría, sólo escrita, pero no practicada.

Otra de las definiciones que aparecen de Concepción Arenal es que gozaba de una gran inteligencia, y aunque su corazón era grande, superponía también en la medida justa la sangre fría en sus escritos, basándose en lo realizado, es decir, más inteligencia que corazón. Era cristiana, y por sus sentimientos, se preocupaba por todo lo relacionado con la marginación: obreros, pobres, enfermos, presos...

Al parecer, también se le ve como una *prolongación* de San Francisco de Asís, en las afirmaciones de la hermandad entre todos. Es un pilar importante en la educación y forma de ser de Arenal. Por ejemplo, habla del preso como una persona normal que tiene alma y amor, que como San Francisco, le llama *hermano delincuente*. Y siguiendo con los personajes religiosos, también tiene *un aire a Santa Teresa de Jesús, pues a los que ve mal los ayuda*.

Además del amor, redunda también en la posibilidad de todos en caer en el mundo de la delincuencia, porque los delincuentes lo son por mala fortuna, y los que no lo son, no lo son al igual por fortuna, no por virtuosos.

Cae en la cuenta, de similar forma, de que deben ser siempre los ricos (por su posición económica y social desahogada) los que deberían ayudar a los más desfavorecidos, por religión o por solidaridad.

Sobre el tema de las visitas, Arenal lo tiene muy claro. A lo largo del escrito hace mella en esta situación, la cual explica de la siguiente forma: se sufre más cuando se está solo, y por eso la necesidad de la visita, para hacer compañía, desviar en lo posible los pensamientos fatales de los visitados.

En definitiva, este párrafo que a continuación transcribimos nos parece totalmente revelador sobre la filosofía de Arenal:

Pregunta el filósofo:

¿Qué es lo bueno?. Todo lo que exalta en el hombre, el sentimiento del poder, la voluntad del poder, el poder mismo.

¿Qué es lo malo?. Todo lo que tiene su origen en la moralidad.

Y Concepción Arenal, sintiendo muy hondo en su corazón, como invencible instinto de todo su ser, la virtud de la filantropía, no canta el poder, no ensalza al superhombre como tirano del pueblo, no eleva un trono a la Soberanía del más Fuerte, sino que sobre la Fuerza y el Poder coloca la Suprema Ley de la Caridad y de la Justicia. No dice como el Zarathustra: ¡Volveos duros!. Ella abre todo su pecho para exclamar:

¡SED HUMANOS!

FACULTAD DE EDUCACIÓN.

Historia de la Educación Social.

Ignacio Sanchez Galan. 2 B Ed. Primaria.